



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

TRAMITADO  
20 OCT. 2009  
Fecha.....

Ordena pago de honorarios a Perito Judicial que se indica. Obra: CAMINO INTERNACIONAL RUTA 60 CH.  
N° de Contrato SAFI 121155

Santiago, 20 OCT. 2009

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
RECEPCION

DEPART. JURISDICC.		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. OBRAS		
SUB. DEP. C. P. Y Bienes NAC.		
DEPART. ALIENACION		
DEPART. V.O.F. U. T. T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
RESERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC.:		
AMOT. POR \$:		
IMPUTAC.:		
CEDEC. DTO.:		

VISTOS : La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2009, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 312, de fecha 06 OCT. 2009, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

RESUELVO EXPROPIACIONES  
FISCALIA EXENTO  
N° 2556

1°.- PÁGUESE al Perito Judicial Jesús Fernando Díaz Pasmiño, la suma que le corresponde percibir a título de honorarios por efectuar los informes periciales que se indican:

FAN/Int 3340211.  
N° Proceso



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALIA

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile  
Teléfono (56-2) 449-4290 - <http://www.mopfi.cl/mop/fiscalia/>

EXP.	DEPARTAMENTO	FECHA DEPARTAMENTO	CAUSA ROL	JUZGADO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
472-V	1242	14-11-2005	1285-2006	3° J.C. Valparaiso	85	28-09-2009	555.555.
472-V	1241	14-11-2005	1286-2006	3° J.C. Valparaiso	86	28-09-2009	444.444.

2°.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará al Perito Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$999.999.-)**, con cargo al compromiso de fondo N° 5681 de fecha 11 de Febrero de 2009 y a la asignación presupuestaria I.P.2009 Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

